REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., febrero veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 11001 31 03 023 2020 00302 00

En atención al informe secretarial y documental que anteceden, se dispone**:**

Tener en cuenta y por agregado a los autos el oficio OCCES21-GB0322 proveniente de la oficina de Apoyo para el juzgado Cuarto civil del circuito de Bogotá que milita a posición 10 del cuaderno de cautelas del expediente virtual, el cual se pone en conocimiento de la parte actora para lo que estime conveniente.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez(2)

Sgr

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11c06746dfd63c48281a0bd62a249545219388a4487419b472f6d7ab5ab16184**

Documento generado en 23/02/2021 06:06:50 PM